

COMPILACIÓN TEMÁTICA DE DECISIONES VIGENTES
PORTAL WEB DE LA COMUNIDAD ANDINA
www.comunidadandina.org

***NOTA:** Esta COMPILACIÓN TEMÁTICA ha sido elaborada por el Servicio Jurídico de la Secretaría General de la Comunidad Andina - SGCAN, con la participación de todas las áreas de dicho órgano comunitario. Se trata de una compilación no oficial, y meramente orientativa, que se pone a disposición de los diversos usuarios del derecho comunitario andino. En consecuencia, no debe darse a la misma, otro valor que el indicado.*

CODIFICACIÓN DE TRATADOS, REGLAMENTOS, ÓRGANOS PRINCIPALES Y SISTEMA ANDINO DE INTEGRACIÓN

- 407**, Reglamento del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores.
- 409**, Reglamento de la Secretaría General de la Comunidad Andina.
- 426**, Modificación del artículo 19 de la Decisión 409 (Reglamento de la Secretaría General de la Comunidad Andina).
- 427**, Orden de la Presidencia del Consejo Presidencial Andino y de los órganos del Sistema Andino de Integración.
- 441**, Consejo Consultivo Laboral Andino.
- 442**, Consejo Consultivo Empresarial Andino.
- 445**, Adscripción del Convenio Hipólito Unanue al Sistema Andino de Integración.
- 449**, Términos de la Adscripción al Sistema Andino de Integración y Reglamento de Organización y Funciones del Convenio Hipólito Unanue.
- 464**, Modificación de las Decisiones 441 y 442 de la Comisión.
- 471**, Reglamento de la Comisión de la Comunidad Andina.
- 494**, Ampliación del plazo para el ejercicio de la Presidencia del Consejo Consultivo Laboral Andino.
- 508**, Modificación de la Decisión 471 (Reglamento de la Comisión de la Comunidad Andina).
- 528**, Designación del Convenio Hipólito Unanue sobre Cooperación en Salud de los Países del Área Andina como "Organismo Andino de Salud - Convenio Hipólito Unanue".
- 551**, Creación del Consejo Electoral Andino.
- 563**, Codificación del Acuerdo de Integración Subregional Andino (Acuerdo de Cartagena).
- 585**, Creación del Consejo Consultivo Andino de Autoridades Municipales.
- 589**, Incorporación del Instrumento Andino de Cooperación entre los Fiscales Generales de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela al Sistema Andino de Integración.
- 590**, Adscripción del Consejo Andino de Defensores del Pueblo al Sistema Andino de Integración.
- 592**, Creación del Consejo Andino de Ministros de Desarrollo Social.
- 593**, Creación del Consejo Andino de Ministros de Educación y Responsables de Políticas Culturales.
- 597**, Reuniones y Sesiones a distancia del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, de la Comisión de la Comunidad Andina, de los Consejos, Comités, Reuniones de Expertos y Grupos AD HOC.
- 633**, Conformación del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina.
- 710**, Creación del Consejo de Fiscales de la Comunidad Andina.
- 711**, Creación del Consejo Andino Asesor de Altas Autoridades de la Mujer e Igualdad de Oportunidades.
- 792**, Implementación de la Reingeniería del Sistema Andino de Integración.

- 797**, Comités y Grupos AD HOC de la Comunidad Andina en el marco de la reingeniería del Sistema Andino de Integración.
- 843**, Creación del Grupo de Alto Nivel para abordar la situación del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina.
- 883**, Implementación del empoderamiento de la mujer en los comités y grupos AD HOC de la Comunidad Andina.
- 903**, Conformación del Grupo de Trabajo para la evaluación de la reforma, modernización y fortalecimiento de la Reingeniería de la Comunidad Andina.
- 917**, Elección del Secretario General de la Comunidad Andina
- 934**, Reactivación de Comités y Subcomité
- 945**, Creación de Comité de Directores de la Comisión.

POLÍTICA EXTERIOR COMÚN

- 431**, Incorporación de la Comunidad Andina en calidad de observador a la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.
- 458**, Lineamientos de la Política Exterior Común.
- 475**, Directiva N.º 1 sobre la Política Exterior Común.
- 476**, Seguimiento de la Política Exterior Común.
- 499**, Actualización de la Directiva No. 1 sobre formulación y ejecución de la Política Exterior Común.
- 505**, Plan Andino de Cooperación para la Lucha contra las Drogas Ilícitas y Delitos Conexos.
- 552**, Plan Andino para la Prevención, Combate y Erradicación del Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en todos sus aspectos.
- 586**, Programa de Trabajo para la Difusión y Ejecución de la Carta Andina para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos.
- 587**, Lineamientos de la Política de Seguridad Externa Común Andina.
- 595**, Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación entre la Comunidad Europea y sus Estados miembros, por una parte, y la Comunidad Andina y sus Estados miembros, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, por otra parte.
- 598**, Relaciones comerciales con terceros países.
- 602**, Norma Andina para el Control de Sustancias Químicas que se utilizan en la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas.
- 613**, Asociación de la República de Argentina, de la República Federativa de Brasil, de la República del Paraguay y de la República Oriental del Uruguay, Estados Parte del MERCOSUR, a la Comunidad Andina.
- 645**, Otorgamiento de la condición de País Miembro Asociado de la Comunidad Andina a la República de Chile.
- 666**, Participación de la República de Chile en los órganos, mecanismos y medidas de la Comunidad Andina, en su condición de País Miembro Asociado.
- 668**, Plan Andino de Lucha contra la Corrupción.
- 726**, Adhesión a la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo.
- 732**, Participación de la República de Argentina, la República Federativa de Brasil, la República del Paraguay y la República Oriental del Uruguay, Estados Parte del MERCOSUR, en los órganos, mecanismos y medidas de la Comunidad Andina, en su condición de Países Miembros Asociados de la Comunidad Andina.
- 741**, Observadores de la Comunidad Andina.
- 761**, Otorgamiento de estatus de Observador de la Comunidad Andina al Reino de España.
- 862**, Otorgamiento de estatus de Observador de la Comunidad Andina al Reino de Marruecos.
- 902**, Otorgamiento de estatus de Observador de la Comunidad Andina a la República de Türkiye.

915, Otorgamiento de estatus de Observador de la Comunidad Andina a la República Helénica.

916, Otorgamiento de estatus de Observador de la Comunidad Andina a la República de Panamá.

933, Otorgamiento de estatus de Observador de la Comunidad Andina a República Dominicana.

LUCHA CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL

922, Acciones conjuntas urgentes para la lucha contra la delincuencia organizada transnacional.

935, Creación del Observatorio Subregional de Seguridad de la CAN (OSSCAN).

PRESUPUESTO

881, Reglamento del Fondo Financiero de Reserva de la Secretaría General de la Comunidad Andina.

901, Presupuesto del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina para el año 2023.

938, Presupuesto de la Secretaría General para el año 2025.

INICIATIVAS COMUNITARIAS

887, Reglamento para la ejecución del fondo de iniciativas comunitarias.

895, Aprobación de proyectos de iniciativas comunitarias en el marco del fondo de iniciativas comunitarias.

898, Aprobación de proyecto de Iniciativa Comunitaria en el marco del Fondo de Iniciativas Comunitarias.

910, Aprobación de proyecto de Iniciativa Comunitaria en el marco del Fondo de Iniciativas Comunitarias y cancelación del proyecto Entrenamiento y Formación de Auditores en Buenas Prácticas de Manufactura "BPM".

920, Aprobación de proyecto de Iniciativa Comunitaria en el marco del Fondo de Iniciativas Comunitarias - Suministro de hardware y software necesarios para alojar la plataforma de forma segura y confiable para el Proyecto "Interoperabilidad Comunitaria Andina - INTERCOM".

921, Aprobación de proyecto de Iniciativa Comunitaria en el marco del Fondo de Iniciativas Comunitarias - Formación y entrenamiento de auditores en Buenas Prácticas de Manufactura "BPM" para industria farmacéutica veterinaria.

925, Aprobación de proyecto de Iniciativa Comunitaria en el marco del Fondo de Iniciativas Comunitarias - "Armonización de Parámetros Estadísticos para la Caracterización de la Población Afroandina".

939, Aprobación de proyecto de iniciativa comunitaria en el marco del Fondo de Iniciativas Comunitarias - "Organización e Implementación del Encuentro Empresarial Andino 2025 Colombia".

940, Aprobación de proyecto de iniciativa comunitaria en el marco del Fondo de Iniciativas Comunitarias - "Desarrollo e Implementación del Sistema Andino de Información Jurídica (SAIJ)".

941, Aprobación de Proyecto de Iniciativa Comunitaria en el Marco del Fondo de Iniciativas Comunitarias - "Asistencia Técnica a las Entidades Nacionales de los Países Miembros que lo requieran para financiar su conexión e interacción a la plataforma "Interoperabilidad Comunitaria Andina- INTERCOM", así como de la Secretaría General de la Comunidad Andina."

DIFUSIÓN

527, Plan de Trabajo para la Difusión de la Integración Andina.

- 540**, Difusión de los Logros y Avances de la Comunidad Andina en la Unión Europea.
739, Servicios de Comunicación para la Difusión de la Integración Andina.

ORIGEN

- 416**, Normas Especiales para la Calificación y Certificación del Origen de las Mercancías.
417, Criterios y Procedimientos para la fijación de Requisitos Específicos de Origen.
799, Modificación de los artículos 15, 21 y 22 de la Decisión 416.
856, Condiciones para la emisión y recepción de Certificados de Origen Digital.
923, Modificación del artículo 14 de la Decisión 416.

DEFENSA COMERCIAL

- 283**, Normas para prevenir o corregir las distorsiones en la competencia generadas por prácticas de dumping o subsidios.
284, Normas para prevenir o corregir las distorsiones en la competencia generadas por restricciones a las exportaciones.
389, Reglamento para la aplicación de la cláusula de salvaguardia prevista en el Artículo 78 del Acuerdo de Cartagena.
452, Normas para la adopción de medidas de salvaguardia a las importaciones provenientes de países no miembros de la Comunidad Andina.
456, Normas para prevenir o corregir las distorsiones en la competencia generadas por prácticas de dumping en importaciones de productos originarios de Países Miembros de la Comunidad Andina.
457, Normas para prevenir o corregir las distorsiones en la competencia generadas por prácticas de subvenciones en importaciones de productos originarios de Países Miembros de la Comunidad Andina.

LIBRE COMPETENCIA

- 608**, Normas para la protección y promoción de la libre competencia en la Comunidad Andina.
616, Entrada en vigencia de la Decisión 608 para la República del Ecuador.

ASUNTOS ADUANEROS

- 83**, Nómina de productos no producidos para efectos de la aplicación del artículo 65 del Acuerdo, en lo que se refiere a arancel externo mínimo común.
263, Reducción de la nómina de Productos reservados para aplicar modalidades de Integración Industrial.
282, Armonización de Franquicias Arancelarias.
337, Importación de ropa usada.
571, Valor en Aduana de las Mercancías Importadas.
573, Programa Común de Formación Aduanera Andina
576, Criterios y procedimientos para la reducción o suspensión transitoria del Arancel Externo Común para las importaciones de algodón de la subpartida 5201.10.00.00.
617, Tránsito Aduanero Comunitario.
618, Incorporación Progresiva del Anexo General y Referencia de los Anexos Específicos del Convenio Internacional para la Simplificación y Armonización de los Regímenes Aduaneros (Convenio de Kyoto).
657, Actualización del Arancel Integrado Andino (ARIAN).
728, Actualización de la Decisión sobre Asistencia Mutua y Cooperación entre las Administraciones Aduaneras de los Países Miembros de la Comunidad Andina.
770, Facilitación del Comercio en Materia Aduanera en la Comunidad Andina.

- 778**, Sustitución de la Decisión 574 - Régimen Andino sobre Control Aduanero.
- 817**, Tratamiento aduanero especial de patrones, instrumentos de medición, materiales de referencia e ítems de ensayo de aptitud entre los Países Miembros de la Comunidad Andina y con terceros países.
- 848**, Actualización de la Armonización de Regímenes Aduaneros.
- 885**, Aprobación de la Nomenclatura Común- NANDINA.
- 906**, Modificación de la Decisión 885 Aprobación de la Nomenclatura Común – NANDINA.
- 929**, Implementación de la Interoperabilidad Comunitaria Andina – INTERCOM para el intercambio o visualización compartida de documentos digitales de comercio exterior.
- 930**, Plan de Acción para fortalecer la asistencia mutua y cooperación, a través del intercambio de información permanente y eficaz que coadyuve a la seguridad interna de los países andinos en el ámbito aduanero.
- 937**, Intercambio electrónico de datos relacionados con la Declaración Aduanera de Mercancías entre las administraciones aduaneras de los Países Miembros.

CALIDAD

- 506**, Reconocimiento y aceptación de certificados de productos que se comercialicen en la Comunidad Andina.
- 615**, Sistema de Información de Notificación y Reglamentación Técnica de la Comunidad Andina (SIRT).
- 827**, Lineamientos para la elaboración, adopción y aplicación de reglamentos técnicos y procedimientos de evaluación de la conformidad en los Países Miembros de la Comunidad Andina y a nivel comunitario.
- 850**, Sistema Andino de la Calidad.

ASUNTOS AGROPECUARIOS

- 43**, Primeras medidas para incrementar el comercio de productos agropecuarios.
- 76**, Creación del Consejo Agropecuario.
- 251**, Plan de Acción Conjunta para la Reactivación y el Desarrollo Agropecuario de la Subregión Andina.
- 256**, Programa Andino de Desarrollo Rural.
- 371**, Sistema Andino de Franja de Precios.
- 375**, Aplicación de Precios de Referencia.
- 454**, Lineamientos para la negociación multilateral sobre la agricultura en la Organización Mundial del Comercio, la armonización de derechos consolidados y contingentes arancelarios, y la coordinación ante dicha organización en materia de productos agropecuarios entre los Países Miembros.
- 455**, Estrategia para la consolidación del mercado ampliado subregional y el mejoramiento de la competitividad de la cadena del arroz en la Comunidad Andina.
- 512**, Medidas para el comercio de productos de la cadena de oleaginosas.
- 621**, Fondo para el Desarrollo Rural y la Productividad Agropecuaria.
- 637**, Reglamentación del plazo de presentación del informe a la Secretaría General sobre medidas adoptadas por los Países Miembros al amparo del artículo 90 del Acuerdo de Cartagena.
- 708**, Reglamento del Fondo para el Desarrollo Rural y la Productividad Agropecuaria.
- 742**, Programa Andino para Garantizar la Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional – SSAN.

SANIDAD AGROPECUARIA

- 515**, Sistema Andino de Sanidad Agropecuaria.

685, Glosario Andino de Términos y Definiciones Fitosanitarias.

SANIDAD VEGETAL

193, Norma Subregional para la Certificación y Control de Calidad para la Comercialización de Semillas.

194, Norma Subregional para la Conducción de Pruebas de Adaptación y Eficiencia de Materiales Vegetales.**779**, Declaración de Alerta Fitosanitaria Subregional por la enfermedad de los cítricos Huanglongbing (HLB).

804, Modificación de la Decisión 436 (Norma Andina para el Registro y Control de Plaguicidas Químicos de Uso Agrícola).

832, Se aprueba proyecto para la estandarización regional del diagnóstico de *Fusarium oxysporum* f. sp. *cubense* raza 4 tropical (FocR4T).

839, Incorporar al Perú dentro del plazo máximo estipulado, para atender la reevaluación de todos los PQUA registrados con anterioridad a la entrada en vigencia de la Decisión 436.

943, Sustituir el Artículo 1 de la Decisión 839.

SANIDAD ANIMAL

254, Programa Subregional Andino de Capacitación, Cooperación e Intercambio Tecnológico para los Laboratorios de Salud Animal y Vigilancia Epidemiológica.

483, Normas para el registro, control, comercialización y uso de productos veterinarios.

737, Reglamento Andino de Cuarentena para el Comercio o la Movilización Intrasubregional y con Terceros Países de Animales Terrestres y sus Productos.

793, Por la que se Aprueban Medidas Relativas a la Prevención, Control y Erradicación de la Fiebre Aftosa.

808, Medidas Relativas a la Prevención, Vigilancia, Control y Erradicación de enfermedades de los animales acuáticos.

813, Suspensión temporal de la aplicación de la decisión 483 sobre normas para el registro, control, comercialización y uso de productos veterinarios.

814, Por la que se aprueban medidas relativas a la prevención, control y erradicación de la Peste Porcina Clásica.

838, Modificación de la Decisión 483, sobre normas para el registro, control, comercialización y uso de productos veterinarios.

879, Norma sanitaria y programa subregional andino contra la Peste Porcina Africana PPA.

880, Norma para realizar análisis de riesgo comunitario de enfermedades de los animales terrestres y acuáticos, no reportadas en la subregión o de importancia sanitaria para los Países Miembros.

888, Modificación del artículo 1, del Capítulo IV, del Anexo de la Decisión 879.

904, Modificación de la Decisión 483, sobre normas para el registro, control, comercialización y uso de Productos Veterinarios.

942, Suspensión temporal de la aplicación de la Decisión 483 sobre normas para el registro, control, comercialización y uso de productos veterinarios.

SANIDAD HUMANA

- 418**, Expedición de Registro o Inscripción Sanitaria.
- 437**, Reglamento de aplicación de la Decisión 418.
- 516**, Armonización de Legislaciones en materia de Productos Cosméticos.
- 706**, Armonización de legislaciones en materia de productos de higiene doméstica y productos absorbentes de higiene personal.
- 721**, Reglamento Técnico Andino relativo a los Requisitos y Guía de Inspección para el funcionamiento de establecimientos que fabrican Productos de Higiene Doméstica y Productos Absorbentes de Higiene Personal.
- 783**, Directrices para el agotamiento de existencias de productos cuya Notificación Sanitaria Obligatoria ha terminado su vigencia o se ha modificado y aún existan productos en el mercado.
- 784**, Modificación de la Decisión 706: “Armonización de legislaciones en materia de productos de higiene doméstica y productos absorbentes de higiene personal”.
- 826**, Notificación Sanitaria Obligatoria de los productos ambientadores regulados por la Decisión 706 de 2008.
- 833**, Armonización de Legislaciones en materia de Productos Cosméticos.
- 851**, Modificatoria de la Decisión 833 “Armonización de Legislaciones en materia de Productos Cosméticos”.
- 857**, Modificatoria de las Decisiones 516 y 833 sobre la Armonización de Legislaciones en materia de Productos Cosméticos.
- 908**, Modificación de la Decisión 706 “Armonización de legislaciones en materia de productos de higiene doméstica y productos absorbentes de higiene personal”.
- 944**, Modificatoria de la Decisión 833 “Armonización de Legislaciones en Materia de Productos Cosméticos”.

MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

- 748**, Creación del Comité Andino de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (CAMIPYME).
- 882**, Modificación de la Decisión 749 “Creación del Observatorio Andino de la Transformación Empresarial de la MIPYME en la Región”.

INFRAESTRUCTURA VIAL

- 271**, Sistema Andino de Carreteras.
- 277**, Modificación de la Decisión 271. Sistema Andino de Carreteras.

TRANSPORTE TERRESTRE

- 54**, Reducción de costos de transporte que afectan a Bolivia.
- 141**, Medidas colectivas de apoyo a Bolivia (Artículo 4 del Acuerdo de Cartagena).
- 224**, Plan Andino de Acción Conjunta para coadyuvar a la solución de los problemas de transporte y comunicaciones derivados de la mediterraneidad de Bolivia y modificación de la Decisión 185.
- 290**, Póliza Andina de Seguro de Responsabilidad Civil para el Transportador Internacional por Carretera.
- 331**, Transporte Multimodal.
- 393**, Modificación de la Decisión 331 “Transporte Multimodal”.
- 398**, Transporte internacional de pasajeros por carretera, sustitutoria de la Decisión 289.
- 467**, Norma comunitaria que establece las infracciones y el régimen de sanciones para los transportistas del transporte internacional de mercancías por carretera.

491, Reglamento técnico andino sobre límites de pesos y dimensiones de los vehículos destinados al Transporte Internacional de pasajeros y mercancías por carretera.

561, Modificación de la Decisión 398: Transporte Internacional de Pasajeros por Carretera (condiciones técnicas para la habilitación y permanencia de los omnibuses o autobuses en el servicio).

837, Sustituye la Decisión 399 de la Comisión de la Comunidad Andina sobre Transporte Internacional de Mercancías por Carretera.

914, Modificación de la Decisión 837.

TRANSPORTE AÉREO

582, Transporte Aéreo en la Comunidad Andina.

619, Normas para armonización de los Derechos y Obligaciones de los Usuarios, Transportistas y Operadores de los servicios de transporte aéreo en la Comunidad Andina.

TRANSPORTE ACUÁTICO

288, Libertad de acceso a la Carga Originada y Destinada, por Vía Marítima, dentro de la Subregión.

314, Libertad de Acceso a las Cargas Transportadas por vía marítima y políticas para el desarrollo de la Marina Mercante del Grupo Andino.

390, Modificación de la Decisión 314 “Libertad de Acceso a las Cargas Transportadas por Vía Marítima y Políticas para el Desarrollo de la Marina Mercante del Grupo Andino”.

487, Garantías Marítimas (Hipoteca Naval y Privilegios Marítimos) y Embargo Preventivo de Buques.

532, Modificación de la Decisión 487: Garantías Marítimas (Hipoteca Naval y Privilegios Marítimos) y Embargo Preventivo de Buques.

609, Reconocimiento Comunitario de Títulos para la Gente de Mar emitidos por las Autoridades Nacionales competentes mediante refrendo y conforme a Normas Internacionales.

SERVICIOS E INVERSIONES

125, Incorporación de la DEG a la “Nómina de Entidades con Opción al Tratamiento de Capital Neutro para sus Inversiones”.

266, Inclusión de la Corporación Interamericana de Inversiones en la Nómina de Entidades con opción al Tratamiento de Capital Neutro para sus Inversiones.

291, Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros y sobre Marcas, Patentes, Licencias y Regalías.

292, Régimen Uniforme para Empresas Multinacionales Andinas.

295, Inclusión de la Corporación Financiera Holandesa (FMO) en la Nómina de Entidades con Opción al Tratamiento de Capital Neutro para sus Inversiones.

420, Armonización de mecanismos de financiamiento y seguro de crédito a las exportaciones intrasubregionales.

439, Marco General de Principios y Normas para la Liberalización del Comercio de Servicios en la Comunidad Andina.

510, Adopción del Inventario de Medidas Restrictivas del Comercio de Servicios.

578, Régimen para evitar la Doble Tributación y Prevenir la Evasión Fiscal.

659, Sectores de servicios objeto de profundización de la liberalización o de armonización normativa.

912, Prórroga de los plazos de la Decisión 875.

PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES

232, Lineamientos generales para el desarrollo del Plan Andino de Promoción de Exportaciones.

566, Creación del Comité Andino de Autoridades de Promoción de Exportaciones.

TELECOMUNICACIONES

462, Normas que Regulan el Proceso de Integración y Liberalización del Comercio de Servicios de Telecomunicaciones en la Comunidad Andina.

479, Se establecen disposiciones relacionadas con la Utilización Comercial del Recurso Orbita - Espectro de los Países Miembros para el Establecimiento, Operación y Explotación de Sistemas Satelitales.

604, Revocatoria de la Autorización Comunitaria otorgada a la empresa ANDESAT S.A. E.M.A. para el establecimiento, operación y explotación del Sistema Satelital Andino Simón Bolívar.

654, Marco Regulatorio para la Utilización Comercial del Recurso Orbita-Espectro de los Países Miembros.

672, Modificación de la Decisión 654 sobre el "Marco Regulatorio para la Utilización Comercial del Recurso Órbita Espectro de los Países Miembros".

715, Modificación del artículo 7 de la Decisión 654 y la Decisión 707 en su artículo 5 y disposiciones transitorias.

724, Modificación de la Decisión 654 sobre el "Marco Regulatorio para la Utilización Comercial del Recurso Órbita Espectro de los Países Miembros".

725, Autorización comunitaria para la explotación y comercialización del Recurso Órbita Espectro de los Países Miembros en la posición 67° Oeste.

786, Intercambio de información de equipos terminales móviles extraviados, robados o hurtados y recuperados en la Comunidad Andina.

854, Servicio de roaming internacional entre los Países Miembros de la Comunidad Andina.

877, Registro Andino para la autorización de Satélites con Cobertura sobre Territorio de los Países Miembros de la Comunidad Andina.

897, Sustituye la Decisión 638 de la Comisión de la Comunidad Andina relativa a los Lineamientos para la Protección de los derechos de los Usuarios de Servicios de Telecomunicaciones.

ELECTRICIDAD

536, Marco General para la interconexión subregional de sistemas eléctricos e intercambio intracomunitario de electricidad.

757, Sobre la Vigencia de la Decisión 536 "Marco General para la interconexión Subregional de Sistemas Eléctricos e Intercambio Intracomunitario de Electricidad".

789, Sobre la modificación de la Decisión 757, que determina la Vigencia de la Decisión 536 "Marco General para la Interconexión Subregional de Sistemas Eléctricos e Intercambio Intracomunitario de Electricidad".

816, Marco regulatorio para la interconexión subregional de sistemas eléctricos e intercambio intracomunitario de electricidad.

919, Modificación de la Decisión 816.

TURISMO

463, Régimen para el Desarrollo e Integración del Turismo en la Comunidad Andina.**498**, Día del Turismo Andino.

MIGRACIÓN

- 397**, Tarjeta Andina de Migración (TAM).
- 503**, Reconocimiento de documentos nacionales de identificación.
- 504**, Creación del Pasaporte Andino.
- 525**, Características técnicas específicas mínimas de nomenclatura y seguridad del Pasaporte Andino.
- 526**, Ventanillas de entrada en aeropuertos para nacionales y extranjeros residentes en los Países Miembros.
- 545**, Instrumento Andino de Migración Laboral.
- 548**, Mecanismo Andino de Cooperación en materia de Asistencia y Protección Consular y Asuntos Migratorios.
- 878**, Estatuto Migratorio Andino.
- 932**, Modificación del artículo 13 de la Decisión 878.

PROPIEDAD INTELECTUAL

- 345**, Régimen Común de Protección a los derechos de los Obtentores de Variedades Vegetales.
- 351**, Régimen común sobre derecho de autor y derechos conexos.
- 391**, Régimen Común sobre Acceso a los Recursos Genéticos.
- 486**, Régimen Común sobre Propiedad Industrial.
- 632**, Aclaración del segundo párrafo del artículo 266 de la Decisión 486 de 2000 (Régimen Común sobre Propiedad Industrial).
- 689**, Adecuación de determinados artículos de la Decisión 486 – Régimen Común sobre Propiedad Industrial, para permitir el desarrollo y profundización de Derechos de Propiedad Industrial a través de la normativa interna de los Países Miembros.
- 876**, Régimen Común sobre Marca País.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

- 554**, Creación del Comité Andino de Titulares de Organismos de Cooperación Internacional de la Comunidad Andina.

PUEBLO AFRODESCENDIENTE

- 758**, Mesa del Pueblo Afrodescendiente de la Comunidad Andina.
- 845**, Plan Quinquenal Andino (2019-2024) para la Implementación de la Proclamación del Decenio Internacional de los Afrodescendientes (2015-2024), declarado por las Naciones Unidas.

PUEBLOS INDÍGENAS

- 674**, Consejo Consultivo de los Pueblos Indígenas de la Comunidad Andina.
- 896**, Comité Andino de Autoridades Gubernamentales sobre Derechos de los Pueblos Indígenas.

ASUNTOS CULTURALES

- 760**, Creación del Consejo Andino de Ministros de Cultura y de Culturas.
- 823**, Creación del Comité Andino de Asuntos Culturales y Modificación del Anexo de la Decisión 797.
- 861**, Protección y recuperación de bienes del patrimonio cultural de los Países Miembros de la Comunidad Andina.

SEGURIDAD SOCIAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- 553**, Lineamientos para la Formulación del Plan Integrado de Desarrollo Social.
- 583**, Sustitución de la Decisión 546, Instrumento Andino de Seguridad Social.
- 584**, Sustitución de la Decisión 547, Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo.

MINERÍA ILEGAL

- 774**, Política Andina de Lucha contra la Minería Ilegal.
- 844**, Creación del Observatorio Andino encargado de la Gestión de la información oficial en materia de Mercurio.

PREVENCIÓN DE DESASTRES

- 529**, Creación del Comité Andino para la Prevención y Atención de Desastres (CAPRADE).
- 819**, Sustituye la Decisión 713 Estrategia Andina para la Prevención y Atención de Desastres (EAPAD).
- 825**, Adopción del Glosario de Términos y Conceptos de la Gestión del Riesgo de Desastres para los Países Miembros de la Comunidad Andina.
- 860**, Aprobación de la “Guía para la Coordinación de la Asistencia Humanitaria entre los Países Miembros de la Comunidad Andina”.

ESTADÍSTICAS

- 115**, Sistema Subregional de Información Estadística.
- 511**, Elaboración de las estadísticas del comercio exterior de bienes de la Comunidad Andina y de sus Países Miembros.
- 534**, Nomenclatura de las Unidades Territoriales Estadísticas de la Comunidad Andina (NUTE ANDINA).
- 565**, Elaboración de las estadísticas sobre las Cuentas Nacionales Trimestrales en la Comunidad Andina.
- 610**, Elaboración de las Estadísticas Estructurales de la Industria Manufacturera.
- 647**, Sistema de Indicadores Sociales de la Comunidad Andina (SISCAN).
- 648**, Marco para el Desarrollo del Programa de Formación y Capacitación en Estadística de la Comunidad Andina.
- 650**, Estadísticas comunitarias sobre el transporte aéreo en la Comunidad Andina.
- 691**, Estadísticas sobre tecnologías de la información y la comunicación.
- 692**, Sistema de Información Estadística Agropecuaria de la Comunidad Andina.
- 697**, Estadísticas Coyunturales de la Industria Manufacturera.
- 698**, Creación y actualización de Directorio de Empresas.
- 701**, Estadísticas de Comercio Exterior de Servicios de la Comunidad Andina.
- 702**, Sistema Andino de Estadística de la PYME.
- 730**, Sistema Integrado de Encuestas a Hogares de la Comunidad Andina (SIEHCAN)
- 736**, Planes Estratégicos Nacionales para el Desarrollo Estadístico (PENDES).
- 750**, Sistema Estadístico de la Tarjeta Andina de Migración (SETAM) en la Comunidad Andina.
- 751**, Estadísticas Comunitarias del Transporte Internacional por Carretera.
- 755**, Sistema de Información Estadística sobre las Migraciones en la Comunidad Andina.
- 756**, Estadísticas armonizadas de balanza de pagos en la Comunidad Andina.
- 768**, Sistema de Información de Estadísticas de Turismo de la Comunidad Andina.

- 780**, Creación y Actualización del Sistema de Registros Estadísticos en los Países Miembros de la Comunidad Andina.
- 782**, Programa de armonización de Estadísticas y Cuentas Satélite de la Cultura.
- 828**, Programa Estadístico Comunitario 2018-2022.
- 842**, Elaboración de Estadísticas de Transporte Acuático de la Comunidad Andina.
- 911**, Extensión del Programa Estadístico Comunitario 2018-2022 al año 2025.
- 936**, Acciones dirigidas a la implementación de un mecanismo ágil de intercambio de información migratoria para el establecimiento de un Banco Andino de Datos vinculados a la prevención y mitigación de delitos.

INTEGRACIÓN Y DESARROLLO FRONTERIZO

- 459**, Política Comunitaria para la Integración y el Desarrollo Fronterizo.
- 501**, Zonas de Integración Fronteriza (ZIF) en la Comunidad Andina.
- 502**, Centros Binacionales de Atención en Frontera (CEBAF) en la Comunidad Andina.
- 541**, Lineamientos del Plan Andino de Salud en Fronteras.

SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

- 425**, Reglamento de Procedimientos Administrativos de la Secretaría General de la Comunidad Andina.
- 472**, Codificación del Tratado de Creación del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina.
- 500**, Estatuto del Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina.
- 623**, Reglamento de la Fase Prejudicial de la Acción de Incumplimiento.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

- 84**, Bases para una política tecnológica subregional.
- 154**, Sistema Andino de Información Tecnológica.
- 167**, Programa Andino de Desarrollo Tecnológico para el Medio Rural.
- 213**, Estructura, Objetivos y funcionamiento del Consejo Andino de Ciencia y Tecnología.
- 776**, Agenda Temática Andina de Ciencia y Tecnología.

MEDIO AMBIENTE

- 182**, Sistema Andino "José Celestino Mutis" sobre agricultura, seguridad alimentaria y conservación del ambiente.
- 435**, Comité Andino de Autoridades Ambientales (CAAAM).
- 523**, Estrategia Regional de Biodiversidad para los Países del Trópico Andino.
- 596**, Creación del Consejo de Ministros de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Comunidad Andina.
- 614**, Estrategia Andina de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible.
- 699**, Elaboración de Indicadores Ambientales en la Comunidad Andina.
- 763**, Estrategia Andina para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos.

BENEFICIOS BOLIVIA Y ECUADOR

- 101**, Tratamiento Especial a Bolivia por su condición de País Mediterráneo.
- 108**, Modificaciones a las Decisiones 28 y 62.
- 185**, Plan Andino de Acción Conjunta para coadyuvar a la solución de los problemas de transporte y comunicaciones derivados de la mediterraneidad de Bolivia.

ARANCEL EXTERNO COMÚN

- 303**, Derogación de la Decisión 162 y ubicación de los productos de la industria de fertilizantes.
- 308**, Modificación de la Decisión 303: Derogación de la Decisión 162 y ubicación de los productos de la industria de fertilizantes.
- 370**, Arancel Externo Común.
- 414**, Perfeccionamiento de la Integración Andina.
- 415**, Medidas correctivas por diferencias arancelarias entre Perú y los demás Países Miembros.
- 474**, Revisión de la Lista de Productos Sujetos a la Aplicación de los Artículos 102 y 103 del Acuerdo de Cartagena en el Marco de la profundización del Proceso de Integración.
- 805**, Política Arancelaria de la Comunidad Andina.

PROMOCIÓN DE LA INTEGRACIÓN

- 594**, Incorporación de la temática de integración en los programas y contenidos educativos escolares de los Países Miembros de la Comunidad Andina.

ARMONIZACIÓN MACROECONÓMICA

- 388**, Armonización de los impuestos indirectos como incentivos a las exportaciones de bienes.
- 543**, Programas de Acciones de Convergencia (PAC).
- 599**, Armonización de Aspectos Sustanciales y Procedimentales de los Impuestos Tipo Valor Agregado.
- 600**, Armonización de los Impuestos Tipo Selectivo al Consumo.
- 635**, Modificación de las Decisiones 599 y 600 relativas a la Armonización de Aspectos Sustanciales y Procedimentales de los Impuestos Tipo Valor Agregado y Armonización de los Impuestos Tipo Selectivo al Consumo.
- 646**, Índice de Precios al Consumidor Armonizado de la Comunidad Andina (IPCA).
- 649**, Elaboración de las Cuentas Nacionales Anuales en la Comunidad Andina.
- 704**, Indicadores de Vulnerabilidad Macroeconómica (IVM).
- 731**, Ampliación de Indicadores de Vulnerabilidad Macroeconómica (IVM).
- 753**, Indicadores Socioeconómicos (ISE).
- 765**, Indicadores de Vulnerabilidad Financiera (IVF).